

25/07/2018

chofer de bus escolar fue condenado por abusar sexualmente de niña de 10 años

Por abusar sexualmente de una menor de 10 años de edad, hoy, en juicio oral fue condenado Octavio Gabriel Gálvez Abarca.

Durante el juicio, el Fiscal Fernando Dobson Soto, acreditó ante el Tribunal Oral en lo Penal el hecho, presentando numerosa prueba testimonial, documental y pericial, indicando los magistrados que la audiencia de lectura del fallo, donde se conocerá la pena que cumplirá el acusado, se efectuará el lunes 30 de julio, a las 13:00 horas.



Cabe señalar que el hecho se perpetró la tarde del día 26 de mayo del año 2016, en circunstancias que la víctima abordó un bus escolar conducido por el acusado quien la trasladaría hasta su casa, sin embargo en el transcurso del trayecto, el sujeto le indicó que se cambiara de asiento, situándose ella como copiloto, realizándole tocamientos de significación sexual, situación que contó inmediatamente a sus familiares al bajar del móvil y que fueron denunciados posteriormente a las autoridades.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369